

**Sindicato Independiente de los Trabajadores
en Investigación de Ciencias de la Salud**

Consejo Directivo

Dr. Alejandro Valdés Cruz
SECRETARIO GENERAL

Dra. Alejandra Contreras Ramos
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

**Dra. María del Carmen
Maldonado Bernal**
SECRETARIA DE ACTAS,
ACUERDOS Y PREVISIÓN SOCIAL

**M. en F.C. María del Carmen
Parra Cid**
SECRETARIA DE FINANZAS

Dr. Jaime Chávez Alderete
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

CIUDAD DE MÉXICO, A 05 DE MAYO
DE 2020

CDC/038/2020

**ASUNTO: SOBRE LOS ESTÍMULOS
ECONÓMICO DE LOS
INVESTIGADORES EN CIENCIAS
MÉDICAS**

DR. GUSTAVO REYES TERÁN
Titular de la Comisión Coordinadora de Institutos
Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

DR. RODOLFO CANO JIMÉNEZ
Director General de Políticas de Investigación en Salud
Comisión Coordinadora de Institutos
Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad

PRESENTES

El pasado 29 de abril fue divulgado a los investigadores del Hospital Infantil de México Federico Gómez un comunicado de parte de su director de investigación informando sobre los puntos tratados en la Reunión Ordinaria de los Directores de Investigación de la Comisión Coordinadora de los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad (CCINSHAE), donde entre otros, se destacan los siguientes puntos:

1. Estímulos a la permanencia. Se indica que se siguen gestionando, pero sin la certidumbre de que en realidad se vayan a pagar, quedando pendiente la resolución definitiva.
2. Ingreso, Promoción y Permanencia. Se afirma que esta se mantiene, además de que este año los resultados ya se entregaron.
3. Estímulos al desempeño. Se señala que no hay certeza ni siquiera de la convocatoria, mucho menos de los recursos.
4. CONRICyT. Se informa que sigue vigente para el presente año pero con recorte en los montos.
5. Fondos Sectoriales. Se declara la extinción de los mismos.
6. Sobre la productividad de los investigadores del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

Ante esto solicitamos un pronunciamiento claro de la CCINSHAE, debido a que todos los investigadores en Ciencias Médicas nos veríamos afectados. No somos indiferentes a la crisis económica que la pandemia actual ha traído consigo. Sin embargo, nos inquieta que se esté discutiendo la posibilidad de afectar nuestros ingresos como investigadores.

**Sindicato Independiente de los Trabajadores
en Investigación de Ciencias de la Salud**

Consejo Directivo

Dr. Alejandro Valdés Cruz
SECRETARIO GENERAL

Dra. Alejandra Contreras Ramos
SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN

**Dra. María del Carmen
Maldonado Bernal**
SECRETARIA DE ACTAS,
ACUERDOS Y PREVISIÓN SOCIAL

**M. en F.C. María del Carmen
Parra Cid**
SECRETARIA DE FINANZAS

Dr. Jaime Chávez Alderete
SECRETARIO DE TRABAJO Y CONFLICTOS

En relación con los puntos 1 y 3, consideramos totalmente injusto la pretensión de suspender los estímulos, que se obtienen a partir de la evaluación del trabajo de los investigadores de tres o cinco años previos, o de la alta productividad del último año. El recurso para los estímulos está en la programación de gasto de remuneraciones de la Secretaría de Salud, por lo tanto no tendría sustento legal la posible suspensión de los estímulos, agregando que las medidas de austeridad expedidas por el Ejecutivo Federal en el Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación del 23 de abril del 2020, señalan en el numeral I que las afectaciones a los ingresos sólo serán en los altos mandos, de subdirecciones en adelante, y en el numeral VII indica el trato excepcional del decreto para la Secretaría de Salud de la que formamos parte.

Sobre el punto 2, nos parece fuera de lugar que la comunicación de los resultados se haya hecho de manera personal y no por medio de la plataforma CVIS, lo que pudo interferir las posibles solicitudes de reconsideración, pues debido a las medidas sanitarias, la comunicación para con los investigadores no ha sido eficiente.

El SITIC Salud no ha estado de acuerdo con la contención salarial que representan los estímulos, ni con la evaluación unilateral, lo que provoca un estado precario de nuestros ingresos. Es necesario replantearse este modelo, para que estos recursos sean un ingreso fijo para resarcir nuestro rezago salarial.

En estos días se ha destacado la importancia de la investigación en salud, para contar con una base sólida de conocimiento para atender las urgencias y emergencias del país que se presenten. No obstante, que este conocimiento lo generan las investigadoras e investigadores en ciencias médicas, estas medidas irían en sentido contrario para el crecimiento de la investigación en ciencias de la salud.

Por lo tanto solicitamos información clara y transparente sobre la situación de los estímulos. Siendo un sector prioritario, esperamos que no se establezcan recortes en el Sector Salud ni a la Investigación y que esta crisis provocada por la pandemia no se use para socavar los derechos laborales de los Investigadores en Ciencias Médicas.

"Ciencia y salud con visión social"



DR. ALEJANDRO VALDÉS CRUZ
Secretario General
secretaria_general@siticialud.org
Tel. 55 29 20 05 19
55 10 45 83 73

C.c.p.

Dr. Jorge Alcocer Varela , Titular de la Secretaría de Salud